

DECIMOSÉPTIMA. De acuerdo con la información disponible, tanto la contenida en la documentación aportada por el denunciante D. Antonio Moreno, como por la remitida por las empresas distribuidoras a instancias de esta Comisión, **existiría un elevadísimo número de contadores que no garantizan la fiabilidad de la**

medición, y ello con independencia de si los errores de dichas mediciones pueden ir a favor o en contra de los usuarios.

Así, de acuerdo con la información remitida por las empresas distribuidoras, se denota que, sin duda favorecido por la ausencia de regulación antes apuntada, existe un buen número de equipos de medida en régimen de alquiler de los que las empresas distribuidoras carecen incluso de información acerca de su antigüedad. Sobre un total de equipos de medida en régimen de alquiler de unos 19 millones, de más de 3,1 millones, es decir, de más del 16,4 % del total, se desconoce su antigüedad. Alguna de las empresas llega a declarar que del 24,4 % del total de sus equipos de medida en régimen de alquiler desconoce su antigüedad.

Igualmente, de acuerdo con esa misma información, más de 7,4 millones de equipos de medida, es decir, más del 39 % del total, superan los 15 años de vida sin que los mismos hayan sido objeto de una verificación periódica. Con carácter general, se acepta internacionalmente que superados los primeros 15 años de vida, la fiabilidad de la medida no queda garantizada sin más.